

RATING REPORT

Superfondo BRIC Fondo Común de Inversión

Calificaciones en la escala nacional para Argentina

Fecha de calificación:	09 de febrero de 2012
Calificación Normativa	raAAc (En Observación – En Desarrollo)
Calificaciones Complementarias	
Calidad de Crédito	O0B
Riesgo de volatilidad	O0B

Datos significativos:

Información al	01 de febrero de 2012				
Cantidad de cuotas partes A	3.638.778				
Cantidad de cuotas partes B	1.946.258				
Valor cada mil cuotas partes A	US\$ 1.267,09				
Valor cada mil cuotas partes B	US\$ 1.393,31				
Valor cada mil cuotas partes C	\$ 5.885,52				
Valor cada mil cuotas partes D	\$ 6.471,77				
Valor patrimonial del Fondo	US\$ 7.322.402				
Tipo de Fondo Común de Inversión:	Abierto Renta Variable				
Sociedad Gerente	Santader Río Asset Management Gerente de F.C.I. S.A.				
Sociedad Depositaria	Banco Santander Río S.A.				
Política de Inversión aprobada por	Actas de Directorio Nro. 255 al 14 de agosto de 2006.				
Composición de la cartera:					
CEDEARS	41,69%				
Acciones Extranjeras	35,83%				
Fondos Comunes de Inversión	13,02%				
ADRs y GDRs	6,13%				
Disponibilidades	3,33%				
Atomización por país:					
Argentina: (*)	42,46%				
Brasil:	36,88%				
EE.UU. (**):	14,35%				
Francia (***):	3,19%				
Luxemburgo (***):	3,06%				
España (****):	0,06%				
<small>(*) CEDEARS y Disponibilidades; (**) Fondos de inversión; GDRs; ADRs y Disponibilidades (***) ETF-Fondo de inversión francés (****) Fondo de inversión de Luxemburgo que invierte en India; (*****) Disponibilidades</small>					
Volatilidad	Clase A	Clase B	Rendimiento	Clase A	Clase B
Mensual	14,86%	14,85%	Mensual	12,53%	12,68%
Trimestral	27,34%	27,33%	Trimestral	6,38%	6,85%

Informe Periódico

La sección "Análisis del Fondo" no se incluye por no haber sufrido cambios significativos desde su informe anual.

Anexos

- 1) Composición de las inversiones
- 2) Volatilidad del Fondo
- 3) Evolución de las cuotas partes
- 4) Glosario Técnico e Idiomático

Fuentes:

- Reglamento de gestión del fondo
- Certificado semanal de valor de la cuota parte.
- Información pública de la CNV
- Información de publicaciones especializadas.

Analistas:

Joaquín Meda,
Buenos Aires (54) 11-4891-2136
joaquin_meda@sandp.com

Sebastián Liutvinas,
Buenos Aires (54) 11-4891-2109
sebastian_liutvinas@sandp.com

www.standardandpoors.com.ar

Superfondo BRIC Fondo Común De Inversión

FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo al análisis de la estructura corporativa de Santander Río Asset Management Gerente de F.C.I. S.A., su cultura y disciplinas de inversión, la calidad del equipo de gestión, las características del fondo, Standard & Poor's ha decidido asignar al fondo Superfondo BRIC Fondo Común de Inversión (Superfondo BRIC) la calificación "raAAc (En Observación – En Desarrollo)". Esta calificación será asignada a aquellos fondos que demuestren muy altos estándares en calidad de administración dentro de su sector, de acuerdo a procesos de inversión y consistencia en el desempeño histórico de la gestión en comparación con fondos con similares objetivos de inversión.

Standard & Poor's ha colocado "En Observación - En Desarrollo" la calificación del Fondo Superfondo BRIC Fondo Común de Inversión, tras producirse la salida del gestor del Fondo. Standard & Poor's mantendrá la calificación "En Observación - En Desarrollo" hasta tanto la administradora defina el nuevo gestor y se evalúe la consistencia de los procesos y la rentabilidad del Fondo.

Standard & Poor's colocará a un Fondo en un estado "En Observación - En Desarrollo" para marcar un potencial cambio en la calificación, esta decisión estará basada en eventos y/o tendencias identificables que podrían producir dicho cambio o un retiro de la calificación. Estos eventos pueden incluir fusiones, reorganizaciones o cambios en la gestión del Fondo. Standard & Poor's buscará información adicional necesaria para evaluar la situación del Fondo "En Observación". La situación "En Observación", sin embargo, no significa que un cambio de calificación es inevitable. No obstante, la calificación de un Fondo puede variar aunque la misma no haya pasado por un estado "En Observación - En Desarrollo".

Superfondo BRIC es un fondo común de inversión administrado por Santander Río Asset Management Gerente de F.C.I. S.A. En la actualidad, la Sociedad Gerente administra 17 fondos comunes de inversión.

La política de inversiones del Superfondo BRIC se basa en la construcción de una cartera de inversiones de acciones de empresas de alta capitalización de Brasil, Rusia, India, China (incluyendo Hong Kong y Taiwán) y Turquía. Asimismo, también podrá incorporar acciones de empresas, de otros países, cuyo desempeño financiero este vinculado a las economías de los países anteriormente mencionados. El Fondo tiene como objetivo obtener una rentabilidad similar al índice de referencia MSCI BRIC.

Para la gestión del Fondo Superfondo BRIC, Santander Río Asset Management Gerente de F.C.I. S.A. cuenta con el asesoramiento de Santander Asset Management. En la actualidad Santander Asset Management, empresa establecida en España que pertenece al Grupo Santander Central Hispano, cuenta con más de USD 1.800 millones de activos de países emergentes bajo administración.

Se ha analizado asimismo la incidencia que ciertas normas vigentes localmente en materia de transferencias de divisas (Decreto 616/2005), podrían tener en la operatoria del fondo, frente a eventuales rescates de cuotas partes. En tal sentido, previendo los respectivos reglamentos de gestión –sea directamente o por remisión al reglamento tipo establecido por la normativa aplicable a fondos comunes de inversión- la posibilidad de rescates en especie, tal incidencia no modifica la opinión arribada respecto de calidad de la administración demostrada por la sociedad gerente.

El Fondo puede emitir cuatro clases de cuotas partes, A, B, C y D, diferenciadas por su moneda de denominación, comisiones y tipo de cliente. Las cuotas A y C podrán ser suscriptas por el público en general sin limitación o restricción alguna. Las cuotas B y D podrán ser suscriptas por inversores institucionales. Las Sociedades tanto nacionales como extranjeras de carácter público o privado, no incluidas anteriormente, podrán suscribir cuotas partes clase B y/o D, siempre y cuando la facturación anual de las mismas sea igual o superior a U\$S 50.000.000. Las personas físicas podrán suscribir cuotas partes clase B y/o D, siempre y cuando posean un patrimonio superior a U\$S 500.000 o suscriban cuotas partes clase B y/o D por un monto igual o superior al mencionado precedentemente. Las cuotas A y B serán nominadas en dólares estadounidenses, mientras que las cuotas C y D serán nominadas en pesos. El fondo está nominado en dólares estadounidenses.

Standard & Poor's Financial Institutions, utiliza criterios de Calificación de Calidad de Gestión para Fondos de Renta Variable en Argentina.

La escala de calificaciones locales para Argentina utiliza los símbolos globales de Standard & Poor's con la adición del prefijo "ra" (República Argentina) y está dirigida al mercado financiero argentino. La misma no incluye el riesgo soberano ni de potenciales controles de cambio; no diferencia entre emisiones de deuda denominadas en pesos o en dólares estadounidenses. Consecuente, no es directamente comparable con la escala global de calificaciones de Standard & Poor's. Todas las opiniones expresadas en el presente informe reflejan exactamente nuestra opinión en relación a todos y cada uno de los valores o emisiones cubiertos por aquél. En ningún caso nuestra compensación ha estado, está o estará, directa o indirectamente, relacionada a las opiniones específicamente expresadas en este informe. Los servicios analíticos que provee Standard & Poor's Ratings Services son resultado de actividades realizadas de manera independiente, diseñadas con el fin de conservar la imparcialidad y objetividad de las opiniones de calificación. Los informes y calificaciones de Standard & Poor's son opiniones, no declaraciones de hechos o recomendaciones para comprar, mantener o vender título alguno. Standard & Poor's ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida durante el proceso de calificación. Las calificaciones e informes se basan en la información recibida del emisor u obtenida por Standard & Poor's de otras fuentes consideradas confiables. Standard & Poor's no realiza "due diligences" y/o tareas de auditoría en relación a cualesquiera de sus calificaciones y, puede, en su caso, utilizar información financiera no auditada. Los inversores deben considerar que, aún en aquellas categorías de calificación más altas. Los Fondos están expuestos a pérdidas ante condiciones de mercados muy adversas o rescates significativos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas o retiradas como resultados de cambios en el contenido o disponibilidad de la información, o sobre la base de cualesquiera otras circunstancias. Todos los derechos reservados por Standard & Poor's Ratings LLC (Suc. Argentina), Registro CNV N°2, una división de The McGraw-Hill Companies, Inc., Leandro N. Alem 855, Piso 3° (C1001AAD), Buenos Aires, Argentina. Prohibida su reproducción total o parcial.

Superfondo BRIC Fondo Común De Inversión

La escala de calificaciones locales para Argentina utiliza los símbolos globales de Standard & Poor's con la adición del prefijo "ra" (República Argentina) y está dirigida al mercado financiero argentino. La misma no incluye el riesgo soberano ni de potenciales controles de cambio; no diferencia entre emisiones de deuda denominadas en pesos o en dólares estadounidenses. Consecuente, no es directamente comparable con la escala global de calificaciones de Standard & Poor's. Todas las opiniones expresadas en el presente informe reflejan exactamente nuestra opinión en relación a todos y cada uno de los valores o emisiones cubiertos por aquél. En ningún caso nuestra compensación ha estado, está o estará, directa o indirectamente, relacionada a las opiniones específicamente expresadas en este informe. Los servicios analíticos que provee Standard & Poor's Ratings Services son resultado de actividades realizadas de manera independiente, diseñadas con el fin de conservar la imparcialidad y objetividad de las opiniones de calificación. Los informes y calificaciones de Standard & Poor's son opiniones, no declaraciones de hechos o recomendaciones para comprar, mantener o vender título alguno. Standard & Poor's ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida durante el proceso de calificación. Las calificaciones e informes se basan en la información recibida del emisor u obtenida por Standard & Poor's de otras fuentes consideradas confiables. Standard & Poor's no realiza "due diligences" y/o tareas de auditoría en relación a cualesquiera de sus calificaciones y, puede, en su caso, utilizar información financiera no auditada. Los inversores deben considerar que, aún en aquellas categorías de calificación más altas. Los Fondos están expuestos a pérdidas ante condiciones de mercados muy adversas o rescates significativos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas or retiradas como resultados de cambios en el contenido o disponibilidad de la información, o sobre la base de cualesquiera otras circunstancias. Todos los derechos reservados por Standard & Poor's Ratings LLC (Suc. Argentina), Registro CNV N°2, una división de The McGraw-Hill Companies, Inc., Leandro N. Alem 855, Piso 3° (C1001AAD), Buenos Aires, Argentina. Prohibida su reproducción total o parcial.

Una calificación asignada por Standard & Poor's es una opinión actual de las habilidades de la gestión con respecto a las inversiones de un Fondo, combinada con el nivel de retornos ajustados por riesgo, con relación a otros Fondos de su mismo sector. En opinión de Standard & Poor's, aquellos fondos que adhieren a procesos de inversión y gestión disciplinados y exhiben un fuerte management, tienen más probabilidad, en el largo plazo, de proveer en forma consistente retornos ajustados por riesgo sobre la media de los fondos que componen el mismo sector.

Las calificaciones se expresan en letras mayúsculas, que van desde 'raAAAc' a 'raBBBc'. El sufijo 'c' indica que la calificación está basada en la evaluación de factores tanto cuantitativos como cualitativos que contribuyan a determinar un buen desempeño de largo plazo. Los factores cuantitativos incluyen el desempeño histórico, el portafolio de inversión y la volatilidad. Los factores cualitativos se fundamentan en la opinión de Standard & Poor's sobre la capacidad en la gestión del Fondo, experiencia, consistencia en el proceso de selección de inversiones y características de la organización. La escala 'ra' indica que la calificación ha sido asignada en relación a otros fondos del mercado argentino. Las calificaciones entre "raAAAc" y "raBBBc" pueden ser modificadas por la adición de un signo + (más) ó - (menos) para destacar fortalezas relativas dentro de las citadas categorías. La calificación no se aplica a los siguientes riesgos: crediticio, de mercado y/o contraparte del Fondo, ni hace comentarios sobre la conveniencia de un Fondo como una contraparte o deudor

Adicionalmente, se debe considerar que, aún en aquellas categorías de calificación más altas, los Fondos están expuestos a pérdidas ante condiciones de mercado muy adversas o rescates significativos. El resultado de la inversión en fondos comunes de inversión no está garantizado ni por la Sociedad Gerente ni por la Sociedad Depositaria. Los importes o valores entregados por los cuotapartistas para suscribir cuotapartes del Fondo no son depósitos u otras obligaciones de la Sociedad Depositaria, ni de sus sociedades controlantes o controladas.

Comisiones

En el siguiente esquema puede apreciarse la estructura de comisiones del fondo. En el mismo se exhiben los costos y gastos máximos que se encuentran detallados en el Reglamento de Gestión y los vigentes actualmente.

Cuotaparte: Clase A - Dólar	
Costo de Suscripción:	Hasta 5,00%, actualmente 0,00%
Costo de Rescate:	Hasta 15,00%, actualmente 0,00%
Gasto de Administración:	Hasta 6,00% anual, actualmente 3,48% anual
Gasto Ordinario de Gestión:	Hasta 1,50% mensual
Gasto Soc. Depositaria:	Hasta 1,50% mensual, actualmente 0,10% anual

Cuotaparte: Clase B - Dólar	
Costo de Suscripción:	Hasta 5,00%, actualmente 0,00%
Costo de Rescate:	Hasta 15,00%, actualmente 0,00%
Gasto de Administración:	Hasta 5,95% anual, actualmente 1,93% anual
Gasto Ordinario de Gestión:	Hasta 1,50% mensual
Gasto Soc. Depositaria:	Hasta 1,50% mensual, actualmente 0,10% anual

Cuotaparte: Clase C - Peso	
Costo de Suscripción:	Hasta 5,00%, actualmente 0,00%
Costo de Rescate:	Hasta 15,00%, actualmente 0,00%
Gasto de Administración:	Hasta 6,00% anual, actualmente 3,48% anual
Gasto Ordinario de Gestión:	Hasta 1,50% mensual
Gasto Soc. Depositaria:	Hasta 1,50% mensual, actualmente 0,10% anual

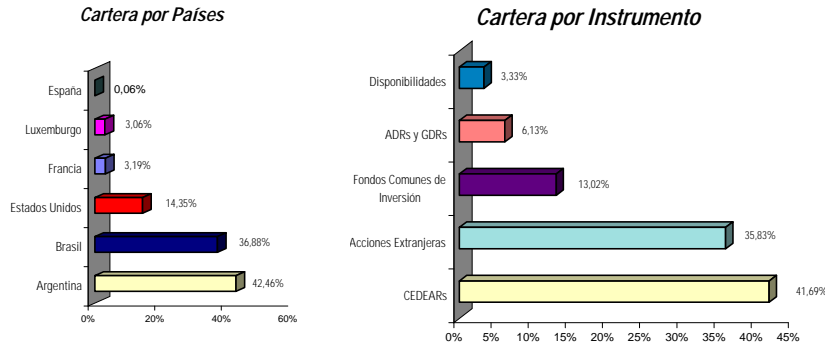
Superfondo BRIC Fondo Común De Inversión

Cuotaparte: Clase D - Peso	
Costo de Suscripción:	Hasta 5.00%, actualmente 0,00%
Costo de Rescate:	Hasta 15,00%, actualmente 0,00%
Gasto de Administración:	Hasta 5,95% anual, actualmente 1,93% anual
Gasto Ordinario de Gestión:	Hasta 1,50% mensual
Gasto Soc. Depositaria:	Hasta 1,50% mensual, actualmente 0,10% anual

La escala de calificaciones locales para Argentina utiliza los símbolos globales de Standard & Poor's con la adición del prefijo "ra" (República Argentina) y está dirigida al mercado financiero argentino. La misma no incluye el riesgo soberano ni de potenciales controles de cambio; no diferencia entre emisiones de deuda denominadas en pesos o en dólares estadounidenses. Consecuente, no es directamente comparable con la escala global de calificaciones de Standard & Poor's. Todas las opiniones expresadas en el presente informe reflejan exactamente nuestra opinión en relación a todos y cada uno de los valores o emisiones cubiertos por aquél. En ningún caso nuestra compensación ha estado, está o estará, directa o indirectamente, relacionada a las opiniones específicamente expresadas en este informe. Los servicios analíticos que provee Standard & Poor's Ratings Services son resultado de actividades realizadas de manera independiente, diseñadas con el fin de conservar la imparcialidad y objetividad de las opiniones de calificación. Los informes y calificaciones de Standard & Poor's son opiniones, no declaraciones de hechos o recomendaciones para comprar, mantener o vender título alguno. Standard & Poor's ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida durante el proceso de calificación. Las calificaciones e informes se basan en la información recibida del emisor u obtenida por Standard & Poor's de otras fuentes consideradas confiables. Standard & Poor's no realiza "due diligences" y/o tareas de auditoría en relación a cualesquiera de sus calificaciones y, puede, en su caso, utilizar información financiera no auditada. Los inversores deben considerar que, aún en aquellas categorías de calificación más altas. Los Fondos están expuestos a pérdidas ante condiciones de mercados muy adversas o rescates significativos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas or retiradas como resultados de cambios en el contenido o disponibilidad de la información, o sobre la base de cualesquiera otras circunstancias. Todos los derechos reservados por Standard & Poor's Ratings LLC (Suc. Argentina), Registro CNV N°2, una división de The McGraw-Hill Companies, Inc., Leandro N. Alem 855, Piso 3° (C1001AAD), Buenos Aires, Argentina. Prohibida su reproducción total o parcial.

Superfondo
BRIC
Fondo Común
De Inversión

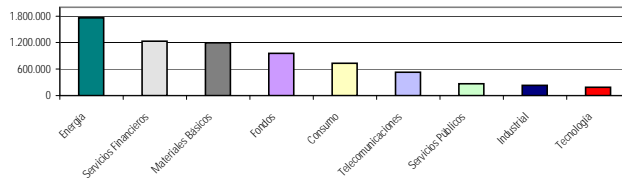
ANEXO 1
COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES AL 01 DE FEBRERO DE 2012



Portafolio de Activos	% s/ cartera correspondiente	% s/ cartera total
Principales Acciones		
CNOOC LTD	7,66%	6,40%
PETROCHINA	6,60%	5,52%
CHINA MOBILE	4,65%	3,89%
GAZPROM - SPON (GDR)	4,64%	3,88%
CHINA PETROLEUM & CHEM	4,55%	3,80%
CHINA LIFE INSURANCE CO	4,45%	3,72%
PETROLEO BRASILEIRO -ON	3,93%	3,29%
SBERBANK (GDR)	3,62%	3,03%
BANCO ITAU SA	3,49%	2,92%
CIA VALE DO RIO DOCE -PN	3,32%	2,78%
TOTAL	46,91%	39,24%
Número total de Activos		59

Portafolio Otros Activos	% s/ cartera correspondiente	% s/ cartera total
Fondos Comunes de Inversión		
ISHARE FTSE XINHUA CHINA	37,76%	4,92%
LYXOR ETF INDIA	24,51%	3,19%
JP MORGAN F-INDIA FUND-A-ACS	23,48%	3,06%
ISHARES MSCI BRASIL INDEX	14,25%	1,86%
Disponibilidades		
BANCO SANTANDER BRASIL R\$	87,23%	18,25%
BANCO SANTANDER AR\$	7,97%	1,67%
EUROCLEAR US\$	4,55%	0,95%
BANCO SANTANDER ESPAÑA	0,25%	0,05%
EUROCLEAR €	0,01%	0,00%

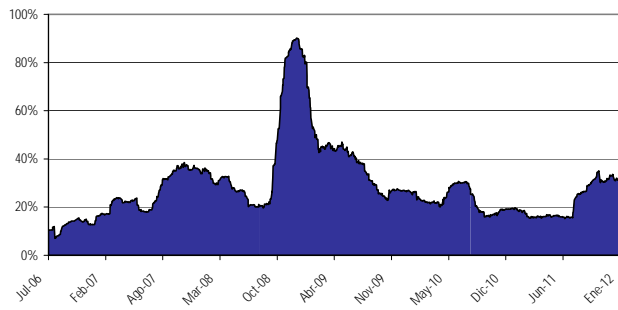
Atomización por Sectores



Superfondo
BRIC
Fondo Común
De Inversión

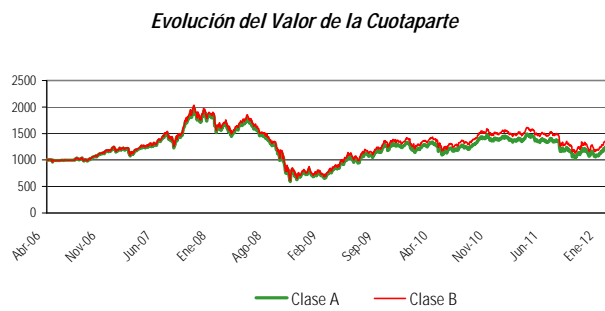
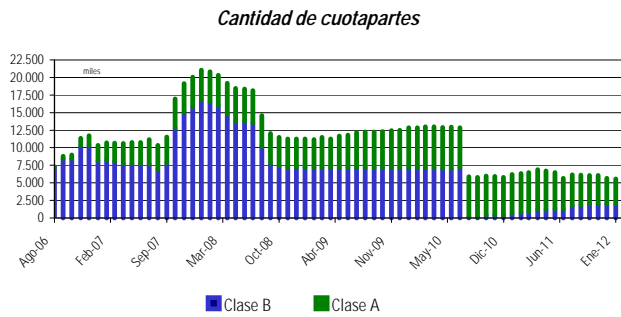
ANEXO 2
VOLATILIDAD DEL FONDO

Volatilidad de la cuotaparte en dólares - Clase B



Superfondo
BRIC
Fondo Común
De Inversión

ANEXO 3
EVOLUCION DE LA CUOTAPARTE



ANEXO 4: GLOSARIO TECNICO E IDIOMATICO

Alpha: Mide la diferencia entre los resultados del Fondo y los resultados del índice de referencia. Es utilizado como una medida del valor agregado proporcionado por el Gestor del Fondo.

American Depositary Receipts (ADR): Certificados negociables emitidos por un banco de EE.UU., que representan la propiedad de acciones emitidas por sociedades inscritas en otros países.

Análisis Bottom up: Es un proceso de selección de inversiones que consiste en considerar la situación económica y financiera de una empresa individualmente antes de analizar el impacto de las tendencias económicas y sectoriales sobre la misma.

Análisis Fundamental: Técnica de análisis que, para predecir las cotizaciones futuras de valor, se basa en el estudio minucioso de los estados contables de la empresa emisora así como de sus expectativas futuras de expansión y de capacidad de generación de beneficios.

Análisis Top Down: Es un proceso de selección de inversiones que consiste en ir de lo más global a lo más específico. La toma de decisiones se inicia en un contexto global o macroeconómico para posteriormente ir descendiendo al sector y llegar finalmente a la elección de la compañía.

Asset Manager : Administradora de carteras de inversión.

Back Office: Departamento de los bancos o intermediarios financieros, que no está directamente relacionado con los clientes, dirigido fundamentalmente hacia la contabilidad y el cumplimiento de las obligaciones legales.

BADLAR: Tasa de interés pagada, por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.

Benchmark: Índice de referencia establecido por el administrador de activos o por el titular para una cartera de inversión determinada.

Beta: Es una medida de sensibilidad del Fondo con respecto a los cambios en el índice de referencia. Un Beta de 2 significa que el valor de la cuota parte ha variado el doble con respecto a la variación del índice de referencia. Un Beta de 0,5 indica que la variación de la cuota parte del Fondo ha sido de un 50% con respecto a la variación del índice de referencia. Un Beta de 1 muestra que la variación de la cuota parte del Fondo ha tendido a ser igual a la variación del índice de referencia.

BOVESPA: Índice del mercado bursátil (en reales) de San Pablo, Brasil, compuesto por las acciones que representaron el 80% del volumen negociado durante los últimos 12 meses. El listado de acciones y sus ponderaciones se actualizan cuatrimestralmente.

BNY Asia 50 ADR: Índice ponderado por capitalización bursátil que incluye 50 ADRs de compañías de alta capitalización de países de Asia.

BURCAP: Índice bursátil que representa el valor de una cartera de acciones, seleccionada por su volumen y cantidad de operaciones en la BCBA, consideradas en forma decreciente hasta un 80% del total. La participación de cada acción en el índice es proporcional a su capitalización. La nómina de sociedades y sus ponderaciones se actualizan trimestralmente, de acuerdo con su participación en el mercado durante los últimos seis meses.

Caución Bursátil: Operaciones de crédito que consiste en la compra de títulos al contado y su venta a un plazo determinado y por un precio superior. En esta operación interviene el mercado de valores garantizando la operación y constituyéndose en depositario de los títulos objeto del negocio.

CER (Coeficiente de Estabilización de Referencia): Índice de ajuste diario, el cual es elaborado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Este indicador refleja la evolución de la inflación, para lo cual se toma como base de cálculo la variación registrada en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual es elaborado por el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos).

Certificados de Depósito Argentinos (CEDEAR): Son certificados de depósito, representativos de una clase de acciones u otros valores del exterior. Estos certificados pueden ser emitidos por la Caja de Valores, bancos y las compañías financieras autorizadas por el BCRA.

CEVA MACC (MERVAL Acciones): Certificado de valores representativos de ocho acciones líderes del mercado local que replican el comportamiento de dichas especies subyacentes en forma individual bajo un único instrumento negociable.

CEVA: Certificado representativo de diferentes especies de valores negociables y/o valores negociables que, a su vez, representan distintas especies seleccionadas de acuerdo con un índice o categorización. Dicho instrumento tiene una estructura similar a los ETF pero adaptada a las necesidades del inversor argentino.

Cheque de Pago Diferido: Es una orden de pago librada a una fecha determinada, posterior a la de su lanzamiento, contra una entidad autorizada, en el cual el librador (emisor del cheque) debe tener a la fecha de vencimiento los fondos suficientes depositados a su orden en cuenta corriente o autorización para girar en descubierto, dentro de los límites de registro que autorice el girado.

Commodities: Término anglosajón que se aplica a todo producto homogéneo vendido a granel como metales, petróleo, granos y alimentos negociados en mercados organizados.

Cover Writing: Operaciones cerradas de tasa de interés, garantizada por el Mercado de Valores de Buenos Aires, con opciones como cobertura. Dicha operatoria consiste en la realización simultánea, al mismo precio de ejercicio y vencimiento, de la compra de una acción, venta de un call y compra de un put.

Derivados: Son aquellos productos financieros que confieren un derecho e implican una obligación referida a un activo al contado, denominado activo subyacente.

Dow Jones Index: Este índice es representativo de las 30 mayores compañías industriales de Estados Unidos y se compila sumando los precios de sus acciones y luego dividiéndolos por una constante.

Dow Jones Stoxx 50: Índice Bursátil compuesto por 50 acciones de las empresas de mayor capitalización de Europa. El listado de acciones y sus ponderaciones se actualizan trimestralmente.

Duration (Expresada en años): Es una medida de longitud temporal de un título de deuda que tiene en consideración los pagos periódicos del cupón. Matemáticamente, es el vencimiento medio ponderado de todos los pagos realizados al tenedor por el emisor, cupones más el reembolso del principal.

Exchange Trade Funds (ETF): Son títulos listados en mercados de valores, respaldados por una canasta de títulos de la que deriva su valor. Siguen el desempeño de índices, se pueden comprar y vender fácilmente y tienen bajos costos en relación a los fondos de inversión.

Futuros: Contrato negociado en un mercado organizado, en el que se establece la compraventa de un instrumento financiero en una fecha futura y a un precio fijo.

GS Investop Corporate Bond Index US\$: Índice Bursátil compuesto por Bonos de las principales compañías Investment Grade en Estados Unidos.

Hedge Funds: Fondos de inversión que buscan rentabilidades positivas sin tener en cuenta la tendencia del mercado utilizando posiciones cortas, swaps, futuros, estrategias de arbitraje y apalancamiento.

IBX: Índice de precios de Brasil (en reales) que mide el retorno de una cartera teórica compuesta por 100 acciones seleccionadas entre las más negociadas en el mercado bursátil de San Pablo, Brasil, en términos de número de negocios y volumen financiero, medido en los últimos doce meses.

Investment Grade: Se dice que una calificación de crédito se encuentra dentro del *Investment Grade* cuando se encuentra dentro de los niveles que van desde el AAA al BBB.

IPSA: Índice compuesto por las 40 compañías de mayor presencia bursátil de la Bolsa de Comercio de Santiago. La selección de las compañías se efectúa trimestralmente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Ishares: ETFs administrados por Barclays Global Investors.

LEBAC (Letras del BCRA): Emisiones de deuda a corto plazo del BCRA con el objeto de regular la cantidad de dinero de la economía. Estos títulos se emiten con descuento por lo que pagan tanto los intereses como el capital al vencimiento.

Management: Gestión, Administración.

Merrill Lynch U.S. Treasury Current 5 Years Index: Índice elaborado por el banco de inversión Merrill Lynch que muestra la evolución de los bonos de 5 años de los Estados Unidos.

MERVAL: Índice Bursátil que representa el valor de mercado (en pesos argentinos) de una cartera de acciones, seleccionadas de acuerdo con la participación en la cantidad de transacciones y el monto operado en la BCBA. El listado de acciones y sus ponderaciones se actualizan trimestralmente, de acuerdo con la participación de cada una en el mercado, durante los últimos seis meses.

Momentum: Una economía con elevada tasa de crecimiento y con probabilidad de continuar haciéndolo se dice que tiene mucho impulso o *momentum*.

MSCI BRIC: Índice, el cual es elaborado por el banco de inversión Morgan Stanley, ponderado por capitalización bursátil que incluye las principales compañías de Brasil, Rusia, India y China.

MSCI EM Latam Index: Índice, el cual es elaborado por el banco de inversión Morgan Stanley, ponderado por capitalización bursátil que incluye las principales compañías de la región del América Latina.

MSCI Japan: Índice, el cual es elaborado por el banco de inversión Morgan Stanley, ponderado por capitalización bursátil que incluye las principales compañías de Japón.

MSCI Pacific Free: Índice, el cual es elaborado por el banco de inversión Morgan Stanley, ponderado por capitalización bursátil que incluye las principales compañías de la región del Pacífico (Australia, Hong Kong, Japón, Nueva Zelanda y Singapur).

MSCI Pan Europe Index: Es un índice de capitalización de mercado ajustado a flotación libre elaborado por Morgan Stanley Capital International y diseñado para cuantificar el rendimiento de la renta variable en mercados europeos desarrollados.

NOBAC (Notas del BCRA): Emisiones de deuda del Banco Central de la República Argentina a plazos mayores que las LEBAC, con el objeto de regular la cantidad de dinero de la economía. Estos títulos pagan intereses periódicos y el capital al vencimiento.

Opción de Compra (Call option): Es un instrumento financiero que le confiere a su tenedor el derecho de comprar el activo subyacente durante un período dado y a un precio determinado.

Opción de Venta (Put option): Es un instrumento financiero por el que se confiere a su tenedor el derecho de vender el activo subyacente durante un período determinado y a un precio convenido.

Portfolio Manager: Gestor del Fondo.

Proshares: ETFs que tienen la particularidad de evolucionar a la inversa del índice que replican. Bajan si el índice sube o suben si el índice baja.

R²: Indica la proporción de la variación del retorno del Fondo que es explicada por la variación del retorno del índice de referencia.

Research: Investigación, encuesta, estudio. Departamento de investigación.

S&P 500: Índice compuesto por 500 de las compañías más importantes de las que cotizan en el mercado estadounidense. Para elegir sus componentes se atiende a criterios de capitalización de mercado, liquidez y representación sectorial de cada compañía.

S&P GSSI Natural Resources Index: Dicho índice es ponderado por capitalización bursátil que incluye compañías en las siguientes categorías: de extracción, de energía, operadores de maderas, servicios forestales, productores de papel y pulpa.

Stress Test: Simulación de comportamiento de Fondos ante eventos extremos de mercados.

Swap: Operación financiera en la que dos partes acuerdan intercambiar, durante cierto período de tiempo, los flujos de ingreso/pagos de los instrumentos financieros, basados en un mismo importe nominal.

Value at Risk (VAR): Método de análisis del riesgo que mide la pérdida máxima esperada que podría registrar un portafolio de inversión durante un período determinado.

Volatilidad: La volatilidad (Desviación Estándar) es un método estadístico para evaluar en que medida se desvían (oscilan hacia arriba y hacia abajo) una serie de valores con respecto a su promedio. Un Fondo con "alta volatilidad" significa que este Fondo puede mostrar variaciones importantes (a la alza o a la baja) dependiendo de las condiciones imperantes en los mercados financieros.